



BANDO

D. JOSÉ LUIS CRUZ NIETO, ALCALDE POR DELEGACIÓN PUBLICADA EN EL BOP Nº 189 DE FECHA 03/10/2017

INFORMO:

Que el tipo impositivo de IBI URBANA correspondiente al 2013 en el municipio de Fuente el Fresno se liquido al 0,60 % por imperativo legal de conformidad con el art. 8.1 a) del Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.

Por lo que los recibos girados en el presente ejercicio con efectos retroactivos de los ejercicios 2013 (0,60%), 2014(0,50%) y 2015(0,50%) y cuyo periodo de pago finaliza el próximo 20 de noviembre de 2017 son correctos, y procede su abono antes de la fecha indicada en la notificación.

En Fuente el Fresno a 4 de octubre de 2017

Fdo. José Luis Cruz Nieto